

Cde. Expte. 4117-17001-16-0.-

TRES DE FEBRERO, 23 NOV 2016

VISTO:

Lo solicitado en el expediente del epígrafe por la Subsecretaría de Desarrollo Económico, Ref/Recategorización del agente SARMIENTO, Gladys Beatriz (Leg. 13568), a Código 803; y,

CONSIDERANDO:

Lo informado en el referido Expte. por el Área de Coordinación de Recursos Humanos (Dpto. Registros e Informes);

EL ÁREA DE COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

RESUELVE

Artículo 1º.- Recategorícese al agente SARMIENTO, Gladys Beatriz (Leg. 13568) – Personal ---
----- Mensualizado – Secretaría de Desarrollo Económico – Dirección de Empleo, Capacitación y Emprendedores a Cód. 803, a partir del 01-09-16.-

Artículo 2º.- Regístrese y pase a todos sus efectos al Área de Coordinación de Recursos Huma--
----- nos, Secretaría de Hacienda y tome conocimiento la Subsecretaría de Desarrollo Económico . Cumplido, archívese.-


DDyR.
R.P.


Vanessa Oll. Borbino
TITULAR
ÁREA DE COORDINACIÓN DE RR.HH.
MUNICIPALIDAD DE 3 DE FEBRERO

TRES DE FEBRERO, 23 NOV 2016

En el día de la fecha y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2º se procede a registrar la presente bajo el número.....
Trescientos doce..... (312)

RESOLUCIÓN N° 312/16


Dr. CLAUDIO MARCOS DESIMONE
SUBSECRETARIO DE LEGAL
TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA
MUNICIPALIDAD DE 3 DE FEBRERO